



“A modo de conclusión”

p. 210-214

El Códice mexicanus
Tomo I [Estudio]

María Castañeda de la Paz y Michel R. Oudijk (estudio)

México

Universidad Nacional Autónoma de México
Instituto de Investigaciones Antropológicas
Instituto de Investigaciones Históricas
Instituto de Investigaciones Filológicas/El Colegio
Mexiquense/Fundación Alfredo Harp Helú

2019

252 p.

Figuras y cuadros

ISBN UNAM

Obra completa 978-607-30-2569-0

Tomo I 978-607-30-2570-6

ISBN El Colegio Mexiquense

Obra completa 978-607-8509-49-2

Tomo I 978-607-8509-50-8

ISBN Fundación Alfredo Harp Helú Oaxaca, A. C.

Obra completa 978-607-8357-15-4

Tomo I 978-607-8357-16-1

Formato: PDF

Publicado en línea: 16 de marzo de 2023

Disponible en:

http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/727_01/codice_mexicanus.html

D. R. © 2023, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México

A modo de conclusión



Como a lo largo de este trabajo hemos podido ver, el *Códice Mexicanus* es un documento pictográfico colonial elaborado entre 1551 y 1588, compuesto por manuscritos de diversa temática. No obstante, y como se advirtió en la introducción, estamos ante un documento que se hizo a partir de un códice anterior, cuyas láminas, de 20 x 20 cm, fueron recortadas por la mitad para ser repintadas, sin olvidar que en el documento intervinieron diversas manos a lo largo del tiempo. En relación con esto sugerimos hacer una división del códice en secciones, todas ellas elaboradas por varios pintores. Así, por ejemplo, vimos que en la cuarta sección –la de los anales históricos–, había un pintor maestro y varios ayudantes, aunque después, fueron dos personas, al menos, las que culminaron la obra.

Como también se ha demostrado, en el transcurso de estos trabajos se borraron algunas láminas o escenas para pintar otras, como sucede en la lámina 16, bajo la cual se alcanza todavía a ver lo que antes fue parte del santoral cristiano. Es lo que también sucedió en la lámina 22, en la que se dibujó un segundo Chicomoztoc, donde muy probablemente estaba el topónimo de Coatepec, de ahí que años después, otro pintor advirtiera la ausencia de este lugar y lo añadiera en la lámina 23. Al mismo tiempo se pueden detectar anotaciones de los dueños más recientes del códice: las de León y Gama o las de Aubin, relacionadas con los estudios que hacían de la parte relativa a la peregrinación, y la de Goupil, que estampó su firma en la lámina 37.

Ahora bien, de lo que no cabe duda es de que los nahuas que concibieron el *Códice Mexicanus* en el siglo XVI fueron verdaderos intelectuales que conocían muy bien el sistema mántico prehispánico y el

calendario festivo, el cual trataron de correlacionar con el almanaque cristiano. Un impresionante ejemplo de esto es el intento, fallido al final, de hacer equivaler las fiestas cristianas con las prehispánicas e incluir el cambio del calendario gregoriano en el *cempohuallapohualli* o cuenta de 356 días. La incorporación del almanaque médico en un documento de 1551 es, por otro lado, una muestra de cómo estos intelectuales nahuas buscaron en la literatura europea, de forma activa, información para mejorar sus propios métodos de diagnosis y curación. Dos extraordinarios ejemplos de su gran capacidad de adaptación cultural, muy poco tiempo después de la llegada de los españoles.

Como se explicó al analizar la genealogía de la casa real de Tenochtitlan (láms. 16-17), todo apunta a que esta parte del documento procedía de la parcialidad de San Sebastián Atzacualco, en Tenochtitlan. Allí vivían los miembros del linaje de Axacayatl, entre los que se encontraba la familia Moctezuma y, por ende, Tezozomoc (el cronista tenochca), quien la utilizó en su *Crónica Mexicayotl*. Debido a que el objetivo de la genealogía era demostrar la legitimidad de los descendientes de Itzcoatl y garantizar sus derechos en el periodo virreinal temprano, es más que probable que la genealogía haya estado resguardada largo tiempo en el palacio o *tecpan* de Atzacualco, que es donde residía la familia. En algún momento alguien accedió a ella, la copió y pasó a formar parte del *Códice Mexicanus*, a través del cual hoy la conocemos. En relación con este asunto hay que recordar que en la segunda mitad del siglo XVII llegó a Atzacualco don Diego García de Morales, más conocido como Diego García de Mendoza Moctezuma, involucrado en la elaboración de títulos y documentos *techialoyan*. Es posible que, respaldado por sus apellidos, tuviera acceso al *tecpan* de esta parcialidad y a la pictografía original, que todavía se encontraría allí, la cual utilizó para elaborar una sección del *Techialoyan García Granados* (Castañeda de la Paz 2009; 2017: 171-177).

Para la elaboración del relato de la peregrinación todo apunta a que, como era costumbre, los pintores se basaron en una o varias fuentes más antiguas, enriquecidas con información de un relato oral muy particular, el cual proviene de la misma tradición historiográfica registrada alfabéticamente en la *Historia de los mexicanos* (en español) y en los *Anales de Tlatelolco* (en náhuatl). Una glosa en la versión tardía

que existe de este último documento (*Ms. 22bis*) dice que ese relato se hizo en Tlatelolco en 1528. Su autor se refería al *Ms. de 1528*, que creemos elaboró fray Andrés de Olmos algunos años más tarde, pues quien escribió esa glosa se remitía muy probablemente a la llegada de Olmos a México y no al año de la elaboración de su escrito. Ahora bien, varios elementos indican que el *Códice Mexicanus* es de la misma tradición que la *Historia de los mexicanos* y los *Anales de Tlatelolco*, aunque no proceden de la misma fuente. Algunos registros apuntan, asimismo, a que esta sección del código debió haber sido una de las fuentes que consultaron los cronistas Chimalpahin y Torquemada para componer sus respectivas obras. Probablemente también Tezozomoc, quien como aquí se ha demostrado es un hecho que este otro cronista sí empleó la genealogía de la casa real de Tenochtitlan para redactar su *Crónica Mexicayotl*.

Sea como fuere, lo que resulta sumamente interesante es la naturaleza ambivalente de la historia registrada en el *Códice Mexicanus*, al incluir dos lugares de origen: primero Aztlán (lugar de origen de los tenochcas) y después Chicomoztoc (lugar de origen de los chichimeca-tepaneca y, por tanto, de los tlatelolcas). Con ello, lo que el pintor del código intentó hacer fue unificar dos historias antagónicas en un relato armónico. No es casualidad, en relación con este tema, que mientras en la *Historia de los mexicanos* el relato comienza en Aztlán, en los *Anales de Tlatelolco* lo hace en Chicomoztoc, para después hacerlos concordar en lo esencial. Esto invita a pensar que la historia que Olmos redactó en Tlatelolco fue una historia tenochca que los tlatelolcas adaptaron, pues como suele ser usual, el trayecto concluye con la fundación de Tenochtitlan y no con la de Tlatelolco. Esto quiere decir que el discurso se manipuló para ajustarlo a los intereses tlatelolcas y marcar las diferencias con los intereses tenochcas. Pero más que separar, lo que se percibe es que el pintor del *Códice Mexicanus* buscó unificar, aunque la historia de la peregrinación siempre culmine en la fundación de Tenochtitlan. Es ese aspecto lo que hace al código muy tenochca: por un lado, reconoce la existencia de un discurso diverso y divergente (chichimeca-tepaneca-tlatelolca) pero, por el otro, considera que esa disertación está sujeta al discurso hegemónico (tenochca). Es decir, después de que Tlatelolco fuera conquistado por Axayacatl

(1473), fue incorporado en el Estado tenochca, conservando su historia divergente, pero perdiendo su derecho a hacer reclamaciones basadas en ella. En el programa del pintor maestro del *Códice Mexicanus* esta realidad política e histórica llegó a su máxima expresión cuando, simplemente, consideró Tlatelolco como una parte de Tenochtitlan.

De lo que no cabe duda es de que estamos ante la clásica historia compuesta en la Colonia, de ahí que veamos a los aztecas, asociados con el mundo tolteca, vestidos como chichimecas, para pasar no sólo por un Chicomoztoc sino por dos. Y prueba de esto es que fue el pintor maestro, el mismo que pintó Aztlán, el que dibujó el segundo Chicomoztoc, donde antes estaba Coatepec, lugar donde nació Huitzilopochtli. Lógicamente, estos cambios en el documento invitan a pensar que el relato que hemos heredado sea una construcción colonial y no podamos conocer cuál era la versión original. De cualquier modo, es un hecho que el pintor procedió a acomodar dos peregrinaciones independientes: la de los aztecas, cuya duración fue contabilizando a través de un sistema de cuenta de banderas y puntos de color negro, y la de los chichimecas, a la que pertenecían los tepanecas, y por ende los tlatelolcas, a través del mismo sistema de cuenta, pero en color verde. En ocasiones, incluso, llegó a marcar el encuentro de ambos grupos en algunos puntos del trayecto, a través de líneas de uno u otro color, asociadas a puntos que indicaban los años que faltaban para que unos y otros se encontrasen en determinado lugar.

Esta preocupación por contabilizar el paso del tiempo fue una constante en los pintores del *Códice Mexicanus*, quienes, además de ir estableciendo los años transcurridos desde que los peregrinantes salieron de Aztlán y Chicomoztoc, también establecieron los que habían transcurrido desde que atravesaron Teopolco, los que habían pasado desde que fundaron Tenochtitlan o desde que los españoles llegaron a la Nueva España. Todo lo anterior, como ya se ha señalado, por medio de banderas y puntos con su color distintivo. En cierto momento comenzaron también a registrar los años que cada *tlatoque* tenochca había gobernado, en este caso, a través de círculos sin color, frente a su bulto mortuorio. Lo hicieron a partir del deceso del *tlatoani* Itzcoatl, cuya importancia resalta al ser el primero en representarse sobre un asiento de petate con respaldo (*tepotzoicpalli*), pues los demás go-

bernantes –tenochcas o no– están sedentes sobre tronos sin respaldo (*icpalli*) o sobre el suelo.

En relación con este registro del tiempo resulta también llamativa la cuenta de acontecimientos futuros, bien a través de puntos como los ya señalados para el encuentro de aztecas y chicomoztocas, o de los pronósticos o agüeros que predecían la llegada de los españoles y de un nuevo tiempo: la *tzitzime* o la diosa Mictlancihuatl, los *tlacauillome* u “hombres-paloma”, la columna de piedra y el remolino o nubarrón en el cielo. Otra preocupación de los pintores fueron los fenómenos naturales que afectaban la ciudad: plagas, sequías, granizadas o temblores, entre otros, pues ningún códice recoge tantos como los que aquí se ilustran.

Un recurso interesante para dibujar mundos desconocidos, de los que tenían una vaga idea, como podían ser España, las Hibueras (Honduras y Guatemala) o las lejanas tierras chichimecas, es el uso de un semicírculo suspendido en la parte superior del documento. Lo mismo sucede con las huellas de pie: si se acercan hacia los recuadros cronológicos que están en el centro del documento indican que alguien o algo se aproxima a Tenochtitlan, mientras que si van en dirección contraria anuncian una salida. Otro recurso fue la combinación de elementos de guerra de ambas culturas, cuando se quería indicar que en determinada batalla participaban tanto indígenas como españoles. Para indicar la muerte de un *tlatoani* por asesinato se le dibujaba con la soga al cuello, sin que necesariamente muriera de esta manera. Pocos registros alfabéticos hablan de la muerte por ahorcamiento de un gobernante, por lo que nos preguntamos si cuando así se registraron fue porque realmente así sucedió o porque así lo interpretaron los cronistas al ver las representaciones pictóricas.

Ahora bien, resulta asimismo llamativa la influencia de la tradición acolhua en el relato del *Códice Mexicanus*. O sea, la incorporación de Acolhua, fundador de Azcapotzalco, que la tradición tenochca ignora; la representación de su hijo Tezozomoc en un tamaño más grande que Cuacuauhpuhitzahuac y Acamapichtli, fundadores de Tlatelolco y Tenochtitlan respectivamente, a quienes tiene frente a sí. Y aunque no es claro si se representaron como hermanos o hijos de Tezozomoc, se intuye la idea de lo primero, dando a entender que ambos eran ori-

ginarios de Azcapotzalco, asunto que la historia tenochca comenzó a rechazar en tiempos de Itzcoatl, al recalcar en las fuentes que Acamapichtli era originario de Culhuacan. Otros registros de la historia acolhua son el nacimiento de Nezahualcoyotl, la muerte de su padre (Ixtililxochitl) y la huida de su hijo a Tenochtitlan, o la representación del *chimalxopil*, el escudo que suele asociarse con Nezahualcoyotl.

Tampoco se puede dejar de mencionar, como arriba se ha señalado, la importancia de Itzcoatl en el *Códice Mexicanus*, al ser el primer *tlatoani* representado en *tepotzoicpalli*. No sorprende, pues, que su llegada al trono de Tenochtitlan marcara un antes y un después en las relaciones políticas del centro de México. Sin duda, porque suelen ser aquellos personajes a los que no les corresponde el trono los que mayor empeño ponen en justificar su ascenso a él. Ese parece ser, precisamente, el propósito de la genealogía de la casa real de Tenochtitlan que antecede el relato de la peregrinación. Si el término de hijo bastardo o ilegítimo no existía en la sociedad prehispánica no importa mucho. Aquí hemos visto que son los términos que los cronistas indígenas emplearon durante la Colonia, al hablar de la llegada de Itzcoatl al poder, mientras que para señalar la baja condición social de su madre usaron el de esclava o verdulera. La cuestión es que esto lo hacían todavía a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, cuando escribieron sus crónicas, de ahí que pueda afirmarse que la legitimidad de sus descendientes –algunos de ellos en el cabildo de Tenochtitlan– siguiera poniéndose en cuestionamiento en ese entonces. Por lo anterior podemos afirmar que las láminas 16 y 17 del *Códice Mexicanus* se pintaron para mostrar cómo se solventó esa cuestionada legitimidad.

Por ello, si vemos el *Códice Mexicanus* como un solo documento, llama la atención cómo cambió el carácter de los programas a través del tiempo aunque, curiosamente, se podría decir que todos fueron programas conservadores. A nuestro modo de ver, el pintor maestro de las dos primeras secciones del códice fue el mismo y se puede decir que fue un pintor continuista, en el sentido de que siguió la tradición antigua al pintar la historia de la ciudad de Tenochtitlan a través de anales, utilizando un estilo muy prehispánico. Su discurso es, además, muy oficialista, al seguir el típico relato de la peregrinación, el gobierno tenochca y, en la Colonia, reportando acerca de las autoridades



indígenas y españolas de la ciudad. Casi parece un cronista oficial que adoptó el nuevo gobierno y la nueva religión sin ninguna palabra de desacuerdo. Es por tanto un conservador, al mostrarse del lado del poder establecido, a pesar de los grandes cambios que eso podía representar.

Muy diferentes son los pintores que trabajaron en el *Códice Mexicanus* durante la década de 1580. También eran conservadores, aunque entonces esa característica era subversiva, pues registraron las fiestas paganas de las veintenas prehispánicas, y las igualaron a las fiestas católicas. Ahora bien, la cuenta de los 365 días y sus divisiones en veintenas tenían una función pública para fines tributarios y para la organización de las fiestas de los dioses. Mientras la primera función siguió en pie hasta bien entrado el siglo xvii, la segunda fue rápidamente abandonada y perseguida por los frailes. Fue la Iglesia la que

vio en estas fiestas de las veintenas una amenaza diabólica que obstruía la evangelización de la población indígena. Esto es lo que explica la gran atención que recibieron las fiestas en las obras de los religiosos como Sahagún (2000), Durán (1995) y Motolinía (1990). El objetivo de describirlas era entenderlas para poder destruirlas y el éxito de esa misión fue notable. En el *Códice Mexicanus* observamos, sin embargo, que ciertos intelectuales nahuas de la ciudad de Tenochtitlan siguieron registrando los periodos de las veintenas hasta 1588. Obviamente, intentaron conservar las antiguas tradiciones. ¿Cuál podía ser la razón si no era para continuar honrando a sus dioses? Fue entonces cuando el códice pasó de ser un documento asociado con el poder indígena oficial y, por tanto, español, a convertirse en un documento asociado con la subversión y con ese mundo oculto de los rituales nahuas del siglo xvi tardío.

